

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3958

RESOLUCIÓN 813/2021, de 17 de junio, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se cesa a Dña. Cristina Calvo Monge, a petición propia, como Jefa de Sección Sanitario de Pediatría (Urgencias y Unidad de Cuidados Intensivos) en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 8/2019, de 8 de enero se nombró a Dña. Cristina Calvo Monge como Jefa de Sección Sanitario de Pediatría (Urgencias y Unidad de Cuidados Intensivos) en la Organización Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, que fue publicada en el BOPV n.º 10 del día 15 de enero de 2019.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Cristina Calvo Monge como Jefa de Sección Sanitario de Pediatría (Urgencias y Unidad de Cuidados Intensivos) en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtió efectos el día 6 de junio de 2021.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 17 de junio de 2021.

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 53/2019 de 24 de enero).

La Directora de Personas,
ESTHER LITAGO SOLA.